



Instituto Superior de
Educación Rural **ISER**
Control Interno de Gestión

**INFORME DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN SOBRE AUDITORIA
REALIZADA A LOS ASPIRANTES A GRADO POR SECRETARIA GENERAL 31 DE
MAYO DE 2019**

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

**PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE CONTROL INTERNO
CENDER BENILDA JAIMES MONTAÑEZ**

PAMPLONA, MAYO 09 DE 2019

Institución pública sujeta a inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional
Calle 8 # 8-155 Barrio Chapinero / Teléfono: (7) 568-2597 Fax: (7) 568 1736
NIT: 890.501.578-4
www.iser.edu.co
Pamplona, Norte de Santander





INTRODUCCION

El propósito de este Informe es documentar los procedimientos sustantivos de auditoría que debe ejecutar el auditor con el fin de obtener evidencia suficiente y adecuada que le permita concluir acerca de la integridad, existencia, exactitud, valuación, presentación, propiedad y veracidad de la información contenida en las hojas de vida o registros de los aspirantes a grado.

La Oficina de Control Interno es la responsable de realizar la Evaluación del Sistema de Control Interno a través de su rol de evaluador independiente (Decreto 1537 de 2001), observando siempre un criterio de independencia frente a la operación y la autonomía de los actos de la administración.

El proceso de auditoría Interna adelantado por la Oficina de Control Interno en la entidades está enfocado hacia "Una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; que ayuda a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno".

La Oficina de Admisión, Registro y Control Académico del Instituto Superior de Educación ISER, presta sus servicios bajo criterios de eficiencia y eficacia, tiene como función coordinar y legalizar la vinculación de los estudiantes a la Institución en las modalidades de pregrado presencial y distancia, así como su acompañamiento en los procesos de gestión académica, en cumplimiento a la normatividad vigente.



OBJETIVO DE LA AUDITORIA

Verificar los documentos que soporten los requisitos mínimos de los aspirantes a grados del Instituto Superior de Educación Rural ISER.

ALCANCE

Verificación de requisitos y documentación de los estudiantes aspirantes a grado por Secretaria General.

METODOLOGIA

La propuesta metodológica para ejecutar el proceso de auditoría interna se establece partiendo de la programación anual de actividades de la Oficina de Control Interno, para posteriormente realizar la planeación de la Auditoría sobre la base de análisis relevantes, la ejecución, la comunicación de resultados y el seguimiento a las acciones de mejora.

Se obtuvo la información y documentación necesarias para iniciar la auditoría en campo, la cual se realizó teniendo en cuenta los objetivos, el alcance de la auditoría y las actividades contempladas en el plan de auditoría.

DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA DE AUDITORÍA

Se tomó el 100% de la muestra de los aspirante a grado por Secretaria General.

RESULTADO.

El desarrollo del proceso de auditoría se ajustó a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, para lo cual se realizó visita a la oficina de Admisión, Registro y Control Académico del Instituto Superior de Educación ISER, con el fin de entrevistar al funcionario responsable de revisar los requisitos de los aspirantes a grado, así mismo se revisó y verificó los 02 legajos de la documentación de los



aspirantes a grado aspirantes por Secretaria General. De la visita se recogió la evidencia documental suficiente para soportar el Informe de auditoría, el cual dará cuenta del cumplimiento de las normas y procedimientos en cuanto a la exigencia de requisitos por parte de la oficina de Admisión, Registro y Control Académico del ISER hacia los aspirantes a graduarse.

Se realizó auditoria de evaluación y seguimiento a los aspirantes a grado por Secretaria General el 31 de mayo de 2019, por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión en su Rol de Evaluación Independiente en la entidad; se prosiguió por parte del funcionario a desplazarse a la dependencia de Admisión, Registro y Control Académico el días 08 de mayo de 2019 realizando las siguientes observaciones:

1. La oficina de Control Interno de Gestión verifica los legajos de los aspirantes a grado, observando que estos contengan los siguientes requisito por cada alumno a graduarse:

- ✓ Pruebas ICFES,
- ✓ Acta de grado de bachiller,
- ✓ Diploma de bachiller,
- ✓ Cedula de ciudadanía,
- ✓ Pruebas Saber 11,
- ✓ Acta de sustentación de grado,
- ✓ Derecho de grado,
- ✓ Paz y Salvo
- ✓ Presentación de prueba de inglés.
- ✓ Pruebas Saber Pro T y T.

Se aclara que la oficina verifica la existencia de estos documentos y su autenticidad es responsabilidad de la oficina de Admisión, Registro y Control Académico ARCA.

2. Son 02 alumnos modalidad presencial que se van a graduar por Secretaria General, se evidenció que cumplen con los requisitos de grado exigidos por el Instituto Superior de Educación Rural ISER, es de aclarar que la oficina verifica la existencia de estos documentos y su autenticidad es responsabilidad de la oficina de Admisión, Registro y Control Académico ARCA de la entidad.



Se relaciona la población de estudiantes la cual la oficina de control interno de gestión práctico el proceso de auditoría de aspirantes a grado por Secretaria General.

Tecnología Agropecuaria

Nº	Nombres y Apellidos	Numero de Identificación	Lugar de expedición
1	Jiscel Andrea Acevedo Ramirez	1099554542	Cimitarra

Tecnología en Trabajo Social y Comunitario

Nº	Nombres y Apellidos	Numero de Identificación	Lugar de expedición
1	Isidro Delgado Meneses	88032128	Pamplona

Pamplona, Mayo 9 de 2019.

Cender Benilda Jaimes Montañez
Profesional Universitario Control Interno de Gestión